

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22224** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso Centre de Rentat Igualada, S.L., número 111/13 B, declarada en concurso por auto de 27/02/13, se ha publicado edicto dando publicidad a tal declaración con fecha miércoles 03/04/13, BOE número 80, Sección IV Pag. 16601, con error en el CIF de la concursada, siendo el CIF correcto de la misma el B64801608 lo que comunicamos a los efectos oportunos y de publicidad previstos en el art. 23 y 24 L.C.

Barcelona, 27 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130033187-1